



## MENSAJE EN EL 51 ANIVERSARIO

Al celebrarse hoy el 51 aniversario de la creación de la Secretaría de Industria y Comercio –Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes–, exhorto a todo el personal de la institución a que continúe comprometido con el objetivo de impulsar las políticas públicas y las acciones que contribuyan a mejorar cada día el clima de negocios y la oportunidad de realizar emprendimientos exitosos.

Es nuestra responsabilidad brindar un servicio de calidad a los productores, industriales y comerciantes, así como a todo el pueblo dominicano, para seguir impulsando el progreso y el bienestar.

Arribamos hoy 30 de junio de 2017 al 51 aniversario de la creación de la Secretaría de Industria y Comercio en virtud de la Ley Orgánica número 290-66 que se ha constituido en el soporte fundamental para brindar servicios a las personas y empresas que hacen negocios y fomentan el empleo en la República Dominicana.

En estos momentos el MICM está en una fase de adecuación a su nueva Ley Orgánica número 37-17 de reorganización del Ministerio, para lo cual recibe asesoría de una misión del Banco Mundial, a la vez que está en proceso de certificación de la calidad de sus servicios a través de la Norma ISO 9001, con el objetivo de facilitar y reducir trámites que ayuden a una más adecuada asistencia a los sectores productivos y de servicios.

Siguiendo las orientaciones del presidente Danilo Medina y los objetivos y metas trazadas por la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Ministerio está seriamente empeñado en un proceso de modernización para asistir con mayor profesionalidad a todos los sectores productivos del país.

Igualmente, estamos reorganizando del sector de los combustibles, potenciando los esfuerzos para atraer inversión extranjera participando en misiones en el exterior junto a representantes del sector privado y elaborado una agenda de contactos directos con todas las instituciones empresariales.

Todo lo anterior habla muy claro de la robustez del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.

Como Ministro, estoy comprometido a apoyar la capacitación y la motivación del personal para continuar rindiendo una labor que es fundamental para desarrollar los negocios, estimular la producción, fomentar las exportaciones y captar más divisas, atraer inversiones y tecnologías modernas para el país.

Felicito a toda la familia fraterna del MICM y siéntanse en la seguridad de que el servicio que ofrecemos es cada día más importante y vital para el fortalecimiento del aparato productivo, para el negocio y la creación de empleos dignos y seguros.

  
**Arquitecto Nelson Toca Simó**  
Ministro

